

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Luzparral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Luzparral S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

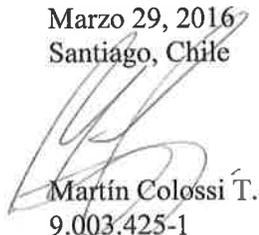
Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones, la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 17, letra f).



Marzo 29, 2016
Santiago, Chile



Martín Colossi T.
9.003.425-1



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Luzparral S.A.

LUZPARRAL S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	97.550	164.727
Otros activos no financieros, corrientes	5	3.071	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	4.657.515	3.680.070
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	551.596	1.600.950
Inventarios, corrientes	8	13.055	13.055
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	<u>162.113</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>5.484.900</u>	<u>5.458.802</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	6.431	7.582
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	34.676	44.867
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	<u>14.574.348</u>	<u>13.380.067</u>
Total activos no corrientes		<u>14.615.455</u>	<u>13.432.516</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>20.100.355</u>	<u>18.891.318</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZPARRAL S.A.

 ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	2.790.360	2.543.303
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	322.250	347.362
Pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes	9	-	72
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	<u>25.287</u>	<u>39.787</u>
Total pasivos corrientes		<u>3.137.897</u>	<u>2.930.524</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	<u>479.014</u>	<u>402.162</u>
Total pasivos no corrientes		<u>479.014</u>	<u>402.162</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	17	10.273.738	10.273.738
Otras reservas	17	241.859	241.859
Ganancias acumuladas	17	5.753.788	4.828.976
Primas de emisión	17	<u>214.059</u>	<u>214.059</u>
Total patrimonio		<u>16.483.444</u>	<u>15.558.632</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>20.100.355</u>	<u>18.891.318</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZPARRAL S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	12.522.754	11.151.551
Costo de ventas		<u>(9.491.326)</u>	<u>(8.195.573)</u>
Ganancia bruta		<u>3.031.428</u>	<u>2.955.978</u>
Otros ingresos	19	197.094	161.114
Gastos de administración		(1.003.793)	(871.792)
Otras ganancias, netas	21	<u>88.973</u>	<u>112.419</u>
Ganancias de actividades operacionales		<u>2.313.702</u>	<u>2.357.719</u>
Costos financieros	22	(1.748)	(3.773)
Diferencias de cambio	22	(80)	(20)
Resultado por unidades de reajuste	22	<u>15.580</u>	<u>7.286</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>2.327.454</u>	<u>2.361.212</u>
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(429.222)</u>	<u>(315.061)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>
Ganancia		<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>
Ganancia		<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>
Ganancia por acción básica		<u>26,11</u>	<u>28,15</u>
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>26,11</u>	<u>28,15</u>
Ganancia por acción diluida		<u>26,11</u>	<u>28,15</u>
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<u>26,11</u>	<u>28,15</u>
Estado de resultado integral			
Ganancia		<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZPARRAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.545.309	10.270.380
Otros cobros por actividades de operación		269.480	195.471
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.583.426)	(6.884.082)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(455.507)	(427.694)
Otros pagos por actividades de operación		(594.684)	(678.344)
Otras salidas de efectivo		<u>(1.179.649)</u>	<u>(474.134)</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>1.001.523</u>	<u>2.001.597</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		9.900	-
Compras de propiedades, plantas y equipos		<u>(1.796.379)</u>	<u>(847.123)</u>
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		<u>(1.786.479)</u>	<u>(847.123)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		14.114.531	10.509.551
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(12.378.952)	(10.377.661)
Dividendos pagados	17	<u>(1.017.800)</u>	<u>(1.235.900)</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>717.779</u>	<u>(1.104.010)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(67.177)</u>	<u>50.464</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(67.177)	50.464
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		<u>164.727</u>	<u>114.263</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>97.550</u>	<u>164.727</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZPARRAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 En miles de pesos - M\$

	<u>Capital emitido</u> M\$	<u>Primas de</u> <u>emisión</u> M\$	<u>Otras reservas</u> M\$	<u>Ganancias</u> <u>acumuladas</u> M\$	<u>Patrimonio</u> <u>atribuible a los</u> <u>propietarios de la</u> <u>controladora</u> M\$	<u>Total</u> <u>patrimonio</u> M\$
Patrimonio al comienzo del año 2015	10.273.738	214.059	241.859	4.828.976	15.558.632	15.558.632
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-		-	1.898.232	1.898.232	1.898.232
Resultado integral	-	-	-	1.898.232	1.898.232	1.898.232
Dividendos	-	-	-	(973.420)	(973.420)	(973.420)
Incremento en el patrimonio	-		-	924.812	924.812	924.812
Patrimonio al 31.12.2015	10.273.738	214.059	241.859	5.753.788	16.483.444	16.483.444

	<u>Capital emitido</u> M\$	<u>Primas de</u> <u>emisión</u> M\$	<u>Otras reservas</u> M\$	<u>Ganancias</u> <u>acumuladas</u> M\$	<u>Patrimonio</u> <u>atribuible a los</u> <u>propietarios de la</u> <u>controladora</u> M\$	<u>Total</u> <u>patrimonio</u> M\$
Patrimonio al comienzo del año 2014	10.273.738	214.059	241.859	4.255.273	14.984.929	14.984.929
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-		-	2.046.151	2.046.151	2.046.151
Resultado integral	-	-	-	2.046.151	2.046.151	2.046.151
Dividendos	-	-	-	(1.340.790)	(1.340.790)	(1.340.790)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(131.658)	(131.658)	(131.658)
Incremento en el patrimonio	-		-	573.703	573.703	573.703
Patrimonio al 31.12.2014	10.273.738	214.059	241.859	4.828.976	15.558.632	15.558.632

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Luzparral S.A.

Luzparral S.A.

Notas a los estados financieros

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1 Identificación y objeto social	9
1.2 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	9
1.3 Mercado en que participa la Compañía	9
2. Bases de presentación de los estados financieros	10
2.1 Bases contables	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.4 Reclasificaciones y cambios contables	14
3. Criterios contables aplicados	14
3.1 Bases de presentación	14
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	15
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	15
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	15
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	15
3.2 Instrumentos financieros	16
3.2.1 Activos financieros	16
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	16
3.3 Estimación deudores incobrables	16
3.4 Inventarios	17
3.5 Activos intangibles	17
3.5.1 Programas informáticos	17
3.6 Propiedades, plantas y equipos	17
3.6.1 Propiedades, plantas y equipos	17
3.6.2 Subvenciones estatales FNDR	18
3.7 Impuesto a las ganancias	18
3.8 Beneficios a los empleados	18
3.8.1 Vacaciones	18
3.8.2 Incentivo de rentabilidad	18
3.9 Política de medio ambiente	18
3.10 Dividendos	19
3.11 Provisiones	19
3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos	19
3.13 Estado de flujo de efectivo	19
3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	20
3.15 Ganancia por acción	20
3.16 Deterioro del valor de los activos	20
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	21
5. Otros activos no financieros no corrientes	21
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	21
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	24
8. Inventarios corrientes	27
9. Activos y pasivos por impuestos	27

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	30
11. Propiedades, plantas y equipos	32
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	34
13. Otros pasivos no financieros corrientes	34
14. Valor razonable de instrumentos financieros	35
15. Gestión de riesgo	36
15.1 Riesgo regulatorio	36
15.1.1 Cambio de la regulación	36
15.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	36
15.1.3 Calidad del suministro	37
15.1.4 Contratos de suministros	37
15.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	38
15.2 Riesgo financiero	38
15.2.1 Riesgo de tipo de cambio	38
15.2.2 Riesgo a la tasa de interés	38
15.2.3 Riesgo de crédito	38
15.2.4 Riesgo de liquidez	39
15.3 Riesgo de precios de commodities	39
15.4 Análisis de sensibilidad	39
16. Políticas de inversión y financiamiento	39
17. Patrimonio	40
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	40
b) Dividendos	40
c) Utilidad distribuible	40
d) Otras reservas	40
e) Gestión de capital	40
f) Ganancias acumuladas	41
g) Primas de emisión	41
h) Ajustes de primera adopción a NIIF	41
18. Ingresos de actividades ordinarias	42
19. Otros ingresos	42
20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	43
21. Otras ganancias, netas	43
22. Costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	44
23. Contingencias y restricciones	44
24. Moneda	46
25. Cauciones obtenidas de terceros	47
26. Medio ambiente	47
27. Hechos posteriores	47

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Luzparral S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Cerrada que se constituyó por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 1998, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 9 de octubre de 1998, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Parral, a fojas 36 N° 31, con fecha 14 de octubre de 1998.

Luzparral S.A. tiene como principal objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados; y además podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Aníbal Pinto N° 1101 en la ciudad de Parral, teléfono 073-634050.

1.2 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°132 de fecha 9 de mayo de 2010, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de Parral, Retiro, Longaví y San Javier en la Provincia de Linares, comuna de Cauquenes en la Provincia de Cauquenes, y las comunas de San Carlos y Ñiquén en la Provincia de Ñuble. En la actualidad atiende a más de 21.157 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Luzparral S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2016, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. José Muñoz Barra, Sr. Allan Hughes García y Sr. Héctor Bustos Cerda.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</p> <p>Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio".</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio.</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar.</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros.</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial.</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto.</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52).</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas Normas e Interpretaciones no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias</p> <p>Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>NIIF 16 Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas, y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)</p> <p>Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF- revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38)</p> <p>Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo .</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41)</p> <p>Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos» como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27)</p> <p>Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</p> <p>El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. • El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. • Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles • Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendría un impacto significativo en los estados financieros, basado en las condiciones actuales de operación de ella. Para el caso de NIIF 14 “Diferimiento de cuentas regulatorias”, esta Norma no será aplicable para la Compañía, en consideración a que es solo de aplicación en los primeros estados financieros anuales que una entidad reporte bajo NIIF, situación en la cual no califica la Compañía.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros comparativos presentados, a nivel de notas, con respecto al informe emitido el año anterior:

Nota 11. Propiedades, plantas y equipos

Anterior		Actual	
Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2014 M\$	Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2014 M\$
Edificios	104.613	Edificios	101.679
Maquinarias y equipos	1.103.068	Maquinarias y equipos	1.106.002
Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2014 M\$	Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2014 M\$
Edificios	99.868	Edificios	97.087
Maquinarias y equipos	444.921	Maquinarias y equipos	447.702
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2014 M\$	Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2014 M\$
Edificios	4.745	Edificios	4.592
Maquinarias y equipos	658.147	Maquinarias y equipos	658.300

La reclasificación efectuada en la nota de Propiedades, plantas y equipos, corresponde a la clasificación de costos por instalaciones en edificio corporativo, el cual se presentó en el año 2014 en el ítem Edificios, debiendo estar clasificados en el ítem Maquinarias y equipos.

- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, con respecto al informe emitido el año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos -. Los presentes estados financieros de Luzparral S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación – Los presentes estados financieros al el 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme se explica a continuación.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del año.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado previamente.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad en el año 2014, significó un cargo a los resultados acumulados por M\$131.658, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultado del año (Ver Nota 17, letra f)).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales, los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas de riego tecnificado
- Venta de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 91,85% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “riego tecnificado” con un 0,49%, “servicio de internet” con un 1,52% y “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 6,14%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en libros del activo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro Inventarios.

3.5. Activos intangibles

3.5.1 Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

3.6.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Los materiales eléctricos designados como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6.2. Subvenciones estatales FNDR

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en el año 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos, que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (Ver Nota 3.1., letra b)).

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Beneficios a los empleados

3.8.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.9. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.10. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.16 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo en caja	Pesos	63.388	35.933
Saldos en banco	Pesos	<u>34.162</u>	<u>128.794</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u><u>97.550</u></u>	<u><u>164.727</u></u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalente al efectivo.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Gastos anticipados (1)	<u>3.071</u>	<u>-</u>
Total otros activos no financieros corrientes	<u><u>3.071</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Préstamos al personal	<u>6.431</u>	<u>7.582</u>
Total otros activos no financieros no corrientes	<u><u>6.431</u></u>	<u><u>7.582</u></u>

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores comerciales neto corriente	4.145.186	3.312.801
Otras cuentas por cobrar neto corriente	512.329	367.269
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	4.657.515	3.680.070

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	4.472.327	3.679.518
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	512.329	367.269
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	4.984.656	4.046.787

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	2.009.200	1.776.203
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	2.022.282	1.536.970
Facturas por cobrar servicios	364.197	219.751
Deudores por riego	48.360	115.037
Cuentas por cobrar internet	28.288	31.557
Estimación incobrables por consumidores de energía	(121.385)	(187.190)
Estimación incobrables por otras prestaciones	(205.756)	(179.527)
Total deudores comerciales neto corriente	4.145.186	3.312.801

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Documentos por cobrar	258.996	158.440
Facturas por cobrar por otros servicios	162.024	174.058
Anticipos otorgados	11.127	6.474
Otros deudores	80.182	28.297
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	512.329	367.269

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.303.987	746.785
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	264.140	425.861
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	117.535	176.484
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	15.230	139.932
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	3.129	27.453
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	18.028	18.777
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	16.304	23.004
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	19.439	6.412
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	130.023	24.305
Totales	1.887.815	1.589.013

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	(366.717)	(274.187)
Castigos de saldos por cobrar	2.373	34.117
(Aumentos) disminuciones del año	37.203	(126.647)
Saldo final	(327.141)	(366.717)

g) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.12.2015						31.12.2014					
	N° de clientes no repactados M\$	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados M\$	Cartera repactada bruta M\$	N° total de clientes M\$	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados M\$	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados M\$	Cartera repactada bruta M\$	N° total de clientes M\$	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	19.758	4.368.735	317	32.093	20.075	4.400.828	17.549	3.194.524	64	10.035	17.613	3.204.559
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	545	264.140	-	-	545	264.140	3.798	425.861	-	-	3.798	425.861
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	139	117.535	-	-	139	117.535	576	176.484	-	-	576	176.484
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	68	15.230	-	-	68	15.230	117	139.932	-	-	117	139.932
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	20	3.129	-	-	20	3.129	67	27.453	-	-	67	27.453
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	65	18.028	-	-	65	18.028	117	18.777	-	-	117	18.777
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	16	16.304	-	-	16	16.304	124	23.004	-	-	124	23.004
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	32	19.439	-	-	32	19.439	68	6.412	-	-	68	6.412
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	411	130.023	-	-	411	130.023	144	24.305	-	-	144	24.305
Total	21.053	4.952.563	317	32.093	21.370	4.984.656	22.550	4.036.752	64	10.035	22.614	4.046.787

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Luzparral S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Luzparral S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,3450% mensual (anual 4,14%) para el año 2015. Para el año 2014, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,334% mensual (anual 4,01%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Pais de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	536.567	1.600.950
96.884.450-4	Luzlinares S.A	Chile	30 días	Matriz común	Pesos	15.029	-
Totales						<u>551.596</u>	<u>1.600.950</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a administración centralizada de fondos.

Luzlinares S.A.: El saldo por cobrar corresponde a venta de energía.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Pais de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	322.250	347.362
Totales						<u>322.250</u>	<u>347.362</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2015		31.12.2014	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con matriz	899.858	(175.348)	373.620	(100.396)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con matriz	332.271	(308.816)	332.836	(149.460)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada con matriz	578	578	893	893
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Servicios prestados	Matriz común	50.168	50.168	48.050	48.050
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	50.895	(50.895)	48.747	(48.747)
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Venta de energía	Matriz común	337.074	337.074	-	-
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	16.662	(16.662)	15.548	(15.548)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	21.921	21.921	75.306	75.306
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Accionista	25.482	(25.482)	24.468	(24.468)

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Luzparral S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Luis Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico
Vicepresidente José Muñoz Barra Agricultor	Nora Saldías Tejo
Director Hector Bustos Cerda Ingeniero en Ejecución Electricista	Francisco Mualim Tieiz Ingeniero Civil Mecánico
Director Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Manuel Pfaff Rojas Abogado
Director Luis Gatica González	-

d.2 Remuneraciones del Directorio

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Nombre Director	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Jose Muñoz Barra	473	503
Oscar Muñoz Riffo	116	503

Los Directores Titulares elegidos por el accionista controlador y que se desempeñan como ejecutivos en la sociedad matriz, renunciaron a percibir la dieta a contar del mes de mayo de 2013. Los Directores Suplentes no perciben remuneraciones.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$114.641 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (M\$115.417 por el año terminado el 31 de diciembre de 2014). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2015:

Gerente General	Juan Carlos Baeza Muñoz RUT 6.461.403-7 Ingeniero Civil Eléctrico
Subgerente Técnico	Francisco Guillón Solís RUT 5.905.655-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Subgerente Servicio al Cliente	Galo Sepúlveda Troncoso RUT 10.545.445-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente Operaciones	Francisco Solís Ganga RUT 10.200.513-9 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Jefe División Internet	Leonardo Gallardo RUT 11.566.342-9 Ingeniero en Informática
Jefe Control Interno y Administración	Zandra Ubilla Cáceres RUT 12.373.649-4 Contador Público y Auditor

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Inventario de materiales	13.055	13.055
Total inventarios corrientes	13.055	13.055

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía estima que sus inventarios no han sufrido deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

a) Activos (pasivos) por impuestos corrientes

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pagos provisionales mensuales	487.410	372.222
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	27.073	25.692
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(324.368)	(393.583)
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	(28.002)	(4.403)
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes, neto	162.113	(72)

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	324.368	393.583
Gastos por impuesto único	28.002	4.403
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	352.370	397.986
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	83.537	(62.509)
Ingreso diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	(6.685)	(20.416)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	76.852	(82.925)
Gasto por impuestos a las ganancias	429.222	315.061

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Resultado antes de impuesto	2.327.454	2.361.212
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>523.677</u>	<u>495.855</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(130.330)	(164.975)
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	29.190	(36.235)
Efecto impositivo por cambio de tasa	<u>6.685</u>	<u>20.416</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(94.455)</u>	<u>(180.794)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>429.222</u>	<u>315.061</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>18,44%</u>	<u>13,34%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para el año 2015 es de 22,5% y para el año 2014 es de 21%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	78.514	-	82.511	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	585.974	-	512.036
Estimación de vacaciones	11.290	-	8.606	-
Ingresos anticipados	-	-	8.952	-
Estimación de obsolescencia	653	-	612	-
Otros eventos	<u>16.503</u>	<u>-</u>	<u>9.193</u>	<u>-</u>
Sub-totales	106.960	585.974	109.874	512.036
Reclasificación	<u>(106.960)</u>	<u>(106.960)</u>	<u>(109.874)</u>	<u>(109.874)</u>
Totales	<u>-</u>	<u>479.014</u>	<u>-</u>	<u>402.162</u>

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	109.874	512.036	78.063	431.492
Estimación de cuentas incobrables	(3.997)	-	27.674	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	73.938	-	80.544
Ingresos anticipados	(8.952)	-	777	-
Estimación de vacaciones	2.684	-	1.495	-
Estimación de obsolescencia	41	-	246	-
Otros eventos	7.310	-	1.619	-
Movimiento del impuesto diferido	(2.914)	73.938	31.811	80.544
Sub-totales	106.960	585.974	109.874	512.036
Reclasificación	(106.960)	(106.960)	(109.874)	(109.874)
Totales	-	479.014	-	402.162

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2015		31.12.2014	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	109.874	512.036	78.063	431.492
Efecto en ganancias acumuladas	-	-	12.236	143.894
Efecto en ganancia del año	(2.914)	73.938	19.575	(63.350)
Movimiento del impuesto diferido	(2.914)	73.938	31.811	80.544
Sub-totales	106.960	585.974	109.874	512.036
Reclasificación	(106.960)	(106.960)	(109.874)	(109.874)
Totales	-	479.014	-	402.162

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. Entre las principales, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2017, en el evento que se aplique el Sistema Semi Integrado. En caso de que se opte por un Sistema de Renta Atribuida, la tasa máxima llegaría al 25% a partir del año 2017.

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Luzparral S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

En relación al impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2014 se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El efecto generado y ajustado en resultados acumulados en el año 2014, corresponde a un cargo por M\$131.658 (Ver Nota 17, letra f)).

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Licencias de software (1)	346.885	344.890
Total activos intangibles (bruto)	346.885	344.890
Amortización acumulada licencias de software	(312.209)	(300.023)
Total activos intangibles (neto)	34.676	44.867

(1) Ver Nota 3.5.1.

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de análisis efectuados, la Compañía reevaluó la vida útil de las licencias de software, pasando de 36 a 72 meses, en promedio. El efecto de esta reevaluación generó una disminución en el gasto por amortización del año, ascendente a M\$2.866.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		44.867	44.867
Movimientos	Adiciones	1.995	1.995
	Gasto por amortización	(12.186)	(12.186)
	Total movimientos	(10.191)	(10.191)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		34.676	34.676

Rubros		Licencias de software, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		31.044	31.044
Movimientos	Adiciones	43.257	43.257
	Gasto por amortización	(29.434)	(29.434)
	Total movimientos	13.823	13.823
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		44.867	44.867

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Construcciones en curso	1.562.861	1.097.790
Terrenos	72.985	72.985
Edificios	101.679	101.679
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	18.553.930	17.822.116
Maquinarias y equipos	1.134.930	1.106.002
Otras propiedades, plantas y equipos	580.157	36.465
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	22.006.542	20.237.037

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Construcciones en curso	1.562.861	1.097.790
Terrenos	72.985	72.985
Edificios	94.484	97.087
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	11.857.237	11.628.038
Maquinarias y equipos	406.624	447.702
Otras propiedades, plantas y equipos	580.157	36.465
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	14.574.348	13.380.067

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Edificios	7.195	4.592
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	6.696.693	6.194.078
Maquinarias y equipos	728.306	658.300
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	7.432.194	6.856.970

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	60
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	14
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de análisis efectuados, la Compañía reevaluó la vida útil de los equipos computacionales, pasando de 36 a 60 meses, en promedio. El efecto de esta reevaluación generó una disminución en el gasto por depreciación del año, ascendente a M\$2.162.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		1.097.790	72.985	97.087	11.628.038	447.702	36.465	13.380.067
Movimientos	Adiciones	465.071	-	-	734.209	51.413	-	1.250.693
	Retiros	-	-	-	(1.197)	(1.413)	-	(2.610)
	Gasto por depreciación	-	-	(2.603)	(503.813)	(91.078)	-	(597.494)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	543.692	543.692
Total movimientos		465.071	-	(2.603)	229.199	(41.078)	543.692	1.194.281
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		1.562.861	72.985	94.484	11.857.237	406.624	580.157	14.574.348

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		1.704.214	72.985	15.515	10.871.928	435.180	55.796	13.155.618
Movimientos	Adiciones	879.646	-	86.518	1.237.190	105.910	-	2.309.264
	Retiros	(1.486.070)	-	-	-	-	-	(1.486.070)
	Gasto por depreciación	-	-	(2.012)	(481.080)	(96.322)	-	(579.414)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	(2.934)	-	2.934	(19.331)	(19.331)
Total movimientos		(606.424)	-	81.572	756.110	12.522	(19.331)	224.449
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		1.097.790	72.985	97.087	11.628.038	447.702	36.465	13.380.067

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Acreeedores comerciales	2.137.083	1.922.468
Otras cuentas por pagar	653.277	620.835
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	2.790.360	2.543.303

Acreeedores comerciales	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores de energía	1.903.616	1.727.106
Otros acreeedores comerciales	233.467	195.362
Total acreeedores comerciales	2.137.083	1.922.468

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

13. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos por servicios diferidos (1)	25.287	39.787
Total otros pasivos no financieros corrientes	25.287	39.787

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.

14. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.12.2015		31.12.2014	
	M\$		M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	97.550	97.550	164.727	164.727
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	4.657.515	4.657.515	3.680.070	3.680.070
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	551.596	551.596	1.600.950	1.600.950

	31.12.2015		31.12.2014	
	M\$		M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.790.360	2.790.360	2.543.303	2.543.303
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	322.250	322.250	347.362	347.362

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

15. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

15.1. Riesgo regulatorio

15.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

15.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde noviembre de 2012.

Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro para el cuatrienio 2012-2016, el 14 de marzo de 2014 se publicó el decreto 8T cuya vigencia será a contar de la fecha de publicación.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución.

Durante el 2015, el costo de generación y transporte aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

	Publicado	Vigencia
Decreto N°8T	06-12-2014	01-03-2014
Decreto N°9T/2014	27-01-2015	01-05-2014
Decreto N°2T/2015	12-05-2015	01-09-2014
Decreto N°3T/2015	12-05-2015	01-10-2014
Decreto N°9T/2015	25-05-2015	01-11-2014
Decreto N°12T/2015	23-06-2015	01-01-2015
Decreto N°15T/2015	04-08-2015	01-02-2015
Decreto N°16T/2015	04-11-2015	01-04-2015

Actualmente los decretos que se han ido publicando han provocado tres procesos de reliquidación, los cuales se están aplicando a los clientes con las diferencias a devolver y/o cobrar, según corresponda.

Durante el mes de enero de 2016, el Ministerio de Energía ha estado publicando sucesivos decretos que dan cuenta de los precios a aplicar con vigencia del 01-05-2015, 01-09-2015 y 01-11-2015. Se espera una pronta reliquidación de esos meses.

15.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

15.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación // Año	N° contratos	Estado	Inicio	Fin
Licitación 2006	3	Operando	ene-2010	dic-2024
Licitación 2008	2	Operando	may-2010	dic-2023
Licitación 2010	8	Operando	ene-2013	dic-2026
Licitación 201301	2	Operando	ene-2015	dic-2024
Licitación 201303	1	Operando	sep-2014	dic-2025
Licitación 201301 2do llamado	21	Por iniciar operaciones en 2016	ene-2016	dic-2033
Licitación 201502	9	Adjudicado	ene-2017	dic-2036

15.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

A la fecha, hay dos procesos de Licitación de suministro en curso, 2015/01 y 2015/02. La adjudicación del segundo (2015/02) se realizó en noviembre de 2015, y respecto a la del primero (2015/01) se espera concluir en los meses futuros.

15.2. Riesgo financiero

La exposición de Luzparral S.A. a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Luzparral S.A. son:

15.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Luzparral S.A. a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Luzparral S.A. es mínimo.

15.2.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

15.2.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, permitiendo que no se acumulen montos significativos, individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 6,56% al 31 de diciembre de 2015 y un 9,06% al 31 de diciembre de 2014, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

15.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada año. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$97.550 al 31 de diciembre de 2015 y de M\$164.727 al 31 de diciembre de 2014, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,75 y 1,86 veces, respectivamente.

15.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

15.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

16. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

17. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de Luzparral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$10.273.738, y está representado por 72.700.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2015.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2015:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$1.017.800, correspondientes a \$14 por acción, con cargo a las utilidades del año 2014.

Año 2014:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2014, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$1.235.900, correspondientes a \$17 por acción, con cargo a las utilidades del año 2013.

d) Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por M\$241.859 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldo inicial	4.828.976	4.255.273
Dividendos pagados (1)	(1.017.800)	(1.235.900)
Provisión dividendo mínimo legal	(569.470)	(613.846)
Efecto cambio de tasa según Oficio Circular N°856 (2)	-	(131.658)
Reverso política de dividendo del año anterior	613.850	508.956
Resultado del año	<u>1.898.232</u>	<u>2.046.151</u>
Total ganancias acumuladas	<u><u>5.753.788</u></u>	<u><u>4.828.976</u></u>

(1) Ver letra c. anterior

(2) Conforme a las disposiciones del Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado un cargo a los resultados acumulados por un monto de M\$131.658 por concepto de impuestos diferidos, que se produjo como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría (Ver Nota 9, letra d)).

g) Primas de emisión

Las primas de emisión por M\$214.059 corresponden al sobreprecio pagado en colocación de acciones de pago a accionistas de la Compañía.

h) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

A las fechas de reporte, los ajustes de primera adopción a NIIF ya se encuentran realizados en resultados acumulados, no quedando efectos no realizados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Ventas de energía	11.501.600	9.655.901
Otras ventas		
Riego tecnificado	61.160	258.882
Servicio de internet	190.324	185.246
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	132.984	198.877
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	87.113	100.332
Alumbrado público	84.518	123.896
Corte y reposición	19.858	21.697
Peajes y transmisión	342.497	502.256
Otras prestaciones	102.700	104.464
Total ingresos de actividades ordinarias	12.522.754	11.151.551

19. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Apoyos en postación	4.082	5.921
Intereses sobre facturación	141.289	103.968
Otros ingresos de operación	51.723	51.225
Total otros ingresos	197.094	161.114

20. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Depreciación	597.494	579.414
Amortización	12.186	29.434
Total depreciación y amortización	609.680	608.848

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos intangibles distintos a la plusvalía.

21. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Intereses varios	22.580	93.066
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	8.487	-
Indemnizaciones por daños a instalaciones	657	-
Aportes no reembolsables	47.785	28.064
Otras ganancias (pérdidas)	9.464	(8.711)
Total otras ganancias, netas	88.973	112.419

22. Costos financieros, resultados por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2015 31.12.2015	01.01.2014 31.12.2014
	M\$	M\$
Costos financieros		
Otras obligaciones	(1.748)	(3.773)
Total costos financieros	<u>(1.748)</u>	<u>(3.773)</u>
Diferencias de cambio	<u>(80)</u>	<u>(20)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>15.580</u>	<u>7.286</u>

23. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Luzparral S.A. que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos, y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Luzparral S.A..

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

1.- Juicio Luzparral con Fuentes Poblete

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$1.409.847. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre del año 2007 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y octubre del año 2008.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia. Existen conversaciones para un posible acuerdo de pago.

2.- Juicio Domínguez con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por doña Eulogia Domínguez Yrarrázaval quien reclama una indemnización de \$16.900.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de la poda y tala efectuada por Luzparral en un sector de su predio. La postura de la compañía es que la tala se hizo en cumplimiento de una obligación y el ejercicio de un derecho establecidos en la legislación eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

3.- Juicio Ortega con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alviai quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

b) Otros compromisos

Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre		Liberación de garantías				
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2015 M\$	Activos			
									31.12.2016 M\$	31.12.2017 M\$	Activos	Activos
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	6.407			6.407				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	12.815			12.815				
I MUNICIPALIDAD DE RETIRO	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.025			1.025				
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	861			861				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	384			384				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	641			641				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.281			1.281				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	641			641				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.281			1.281				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	641			641				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	2.050			2.050				
I MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.711			1.711				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.025			1.025				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	359			359				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	513			513				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	3.204			3.204				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.538			1.538				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	359			359				
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	513			513				
ILUSTRE MUNICIPALIDAD EL RETIRO	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.025			1.025				

Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha otorgado garantías indirectas.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

24. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	97.550	164.727
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	3.071	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	4.657.515	3.680.070
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	551.596	1.600.950
Inventarios, neto, corrientes	\$ No reajustables	13.055	13.055
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	\$ No reajustables	162.113	-
Total de activos corrientes		5.484.900	5.458.802

Total de activos corrientes	\$ No reajustables	5.484.900	5.458.802
		<u>5.484.900</u>	<u>5.458.802</u>

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajustables	6.431	7.582
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	34.676	44.867
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ No reajustables	14.574.348	13.380.067
Total de activos no corrientes		14.615.455	13.432.516

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	14.615.455	13.432.516
		<u>14.615.455</u>	<u>13.432.516</u>

Total activos	\$ No reajustables	20.100.355	18.891.318
		<u>20.100.355</u>	<u>18.891.318</u>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2015		31.12.2014	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	2.790.360	-	2.543.303	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	-	322.250	-	347.362
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	72
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	25.287	-	39.787
Total de pasivos corrientes		2.790.360	347.537	2.543.303	387.221
Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	72
	\$ No reajustables	2.790.360	347.537	2.543.303	387.149
		<u>2.790.360</u>	<u>347.537</u>	<u>2.543.303</u>	<u>387.221</u>

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2015			31.12.2014		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$
Pasivos por impuestos diferidos, neto	\$ No reajustables	-	-	479.014	-	-	402.162
Total de pasivos no corrientes		-	-	479.014	-	-	402.162
Total de pasivos no corrientes	\$ No reajustables	-	-	479.014	-	-	402.162
		-	-	479.014	-	-	402.162

25. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$148.382 (M\$145.033 al 31 de diciembre 2014).

26. Medio ambiente

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

27. Hechos posteriores

Con fecha 27 de enero de 2016, fue aprobado el proyecto de Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, cuyo principal eje, entre otros, se relaciona con la simplificación del sistema de tributación a la renta chileno, principalmente, luego de los efectos generados por la Ley N°20.780 en el año 2015. En esta Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, se establece de forma más explícita la definición de los sistemas tributarios que operarán en Chile durante los próximos años, indicándose específicamente que el Sistema Semi Integrado será el Régimen General de Tributación para las empresas en Chile. Bajo este régimen deberán tributar las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), las sociedades en comandita por acciones y las empresas en que al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sea contribuyente de impuestos finales, es decir, no sea una persona natural.

De acuerdo a la misma Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, siendo Luzparral S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica el Sistema Semi Integrado, en carácter de Régimen General de Tributación.

Entre el 1 de enero 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
